

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

En Marketplace hay de todo: drogas, sexo y títulos

La plataforma es perfecta para que vendedores disfracen los productos que ofrecen; los involucrados en la transacción cometen un delito, dice oficial de la SSC

MILDRED RAMOS
Y ALBERTO GONZÁLEZ

nacion@eluniversal.com.mx

Desde una fritura de maíz con forma de dinosaurio, hasta narcóticos como cocaína y marihuana es lo que se comercializa en plataformas digitales como Marketplace de Facebook.

Perfiles recién creados en esa red social ofertan productos con descripciones creativas, pero que aluden a un contenido completamente distinto al que hacen referencia; incluso, las imágenes que utilizan son una metáfora del servicio o del artículo real, según el caso.

Si bien las reglas de la comunidad no permiten la venta de ese tipo de mercancía, los usuarios utilizan estrategias para evadirlas y cerrar la transacción.

Uno de esos métodos logra ofertar drogas como cocaína, crystal y marihuana que, con títulos como “flores verdes”, “bolsitas de sal para la nariz” o “gramos de sal de mar”, aparecen a placer en la red social.

En el chat que se genera para finalizar el pago y la entrega, sin reparo, el interlocutor envía su menú —que no es otra cosa más que una lista con el nombre y precio de los estupefacientes— se negocia y, lo que sigue es concretar el punto para la entrega.

Este diario contactó a uno de ellos. En la descripción del producto se leía “bolsitas de sal de mar para la nariz” por onza o por gramo; al entablar comunicación vía chat, el su-

puesto ciberdelincuente redactó un amplio menú de drogas sintéticas y ofreció una promoción de “dos gramos de nacarado” por 600 pesos.

“Tengo el nacarado de sabor 550. Lavada 600 triple lavada 650. Tusy 700 hermano más medio gramo de regalo por tu primera compra”, escribió el vendedor, quien agregó que la entrega sería en la estación del Metro Flores Magón porque “la Línea B es otro pedo con la empresa, tú entiendes”.

Eduardo Portillo, oficial de la Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, dijo a EL UNIVERSAL que “es un delito, cuando detectamos un perfil que está vendiendo drogas se hace una investigación, el rastreo de las direcciones IP, en dónde fue creada esa cuenta, cuántas personas la están operando para encontrar una dirección física y se haga una orden de cateo que la emite la fiscalía para hacer una detención física (...) también, a través de perfiles falsos es como logramos contactar a estos vendedores para sacar toda la información y, posteriormente, se haga una detención”, expuso Portillo, quien agregó que de todos los reportes que se reciben en la unidad, “15% tienen que ver con perfiles que se dedican a vender cosas inapropiadas”.

Diferentes tipos de delitos viven cobijados por el anonimato que facilita Marketplace. En ese mundo virtual también se consiguen pruebas de embarazo con el resultado “positivo” que cuestan 50 pesos, o resultados supuestamente expedidos por laboratorios de prestigio por 150 pesos.

Certificados escolares validados por la SEP y recetas médicas que los vendedores aseguran son del IMSS o del ISSSTE, no se quedan atrás, pues decenas de perfiles los ponen en venta con la garantía de que sus productos cuentan con sellos y códigos QR que sostienen, son de la respectiva institución.

“Venta de documentación de instituciones de gobierno como títulos o certificados, hay que aclararle a los ciudadanos que al comprar este tipo de documentos también están cometiendo un delito, no te pueden vender un documento de una institución de gobierno”, agregó Portillo, quien hizo énfasis en que, de acuerdo a su experiencia, esas transacciones son un fraude en el que “aparte de hacerles perder dinero, se pierde mucha información personal, pueden suplantar nuestra identidad y solicitar un crédito, crear una cuenta falsa con nuestros datos, o pedir dinero a nuestros familiares”.

Anuncios de alimentos como papaya, pepino, melones y conchas son el señuelo para adquirir servicios de índole sexual, desde fotografías y videos hasta encuentros.

Esas publicaciones van acompañadas de imágenes con contenido erótico implícito que se distribuye a través de paquetes que el vendedor detalla en messenger.

Para eludir al algoritmo, aplican ciertos métodos en los que sustituyen letras por números, utilizan emojis o censuran las fotografías, tal es el caso del comercio de armas de fuego.

“Las redes sociales no te dejan poner palabras específicas, porque lo identificaría el administrador de la red social, (...) tenemos un área es-



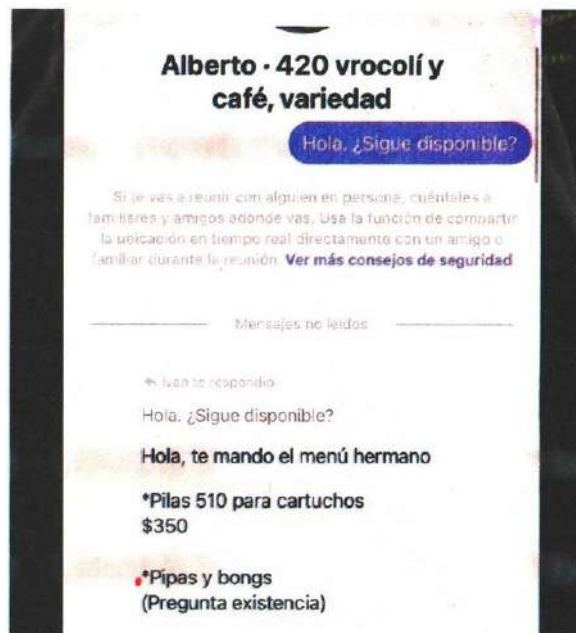
pecífica que se llama Monitoreo y Patrullaje, las 24 horas los oficiales están navegando en internet tratando de detectar modalidades de los ciberdelincuentes o a través de llamadas y correos electrónicos de los ciudadanos, es como también identificamos y le damos seguimiento a los reportes”, dijo el oficial. ●

EDUARDO PORTILLO

Oficial de la Policía Cibernética de la SSC

“Esta unidad cibernética hace el uso de programación que a través de algoritmos nos da palabras clave para poder detectar cosas inusuales que se venden en internet”

“Cuando detectamos un perfil que está vendiendo drogas, se hace una investigación, en dónde fue creada esa cuenta, cuántas personas la están operando para encontrar una dirección física y se haga una orden de cateo”



Basta con contactar al vendedor por messenger para obtener hasta el menú de narcóticos.





Marketplace es lugar en donde con un click se consigue lo que sea, incluso estupefacientes y documentos oficiales con sellos, rúbricas y QR.



'VOCAFEST', A UN PASO DE CONVERTIRSE EN EL NUEVO 'NEW'S DIVINE' P. 11



cortesía

Clausuran antro en Madero por operar de forma ilegal

ENCONTRARON SOBRECUIPO y menores de edad intoxicados por alcohol

HÉCTOR CRUZ

nacion@contrareplica.mx

Por sobrecupo de personas y vender alcohol a menores de edad, fue clausurado el bar Block, ubicado en Plaza Madero 20, en el Centro Histórico, al no exhibir documento alguno que acreditara su legal funcionamiento, además de que paramédicos atendieron a ocho menores de edad intoxicados por consumo de alcohol.

De acuerdo con el Autoridad del Centro Histórico, la tarde del pasado sábado comerciantes de la zona reportaron la presencia de gran cantidad de jóvenes, presuntamente estudiantes de diversas vocacionales, y algunos estaban tirados sobre el corredor peatonal, al parecer, en estado de intoxicación.

Por ello, se registró una movilización de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), así como de la Myriam Urzúa Venegas, titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC).

“Eran dos fiestas, con un aforo mayor al que estaban autorizados. Lamentablemente con venta de alcohol. Hubo ocho jóvenes que estaban alcoholizados que se tuvo que atender por parte del ERUM”, comentó la funcionaria.

Explicó que el inmueble tenía una capacidad permitida de mil personas, la cual se triplicó, ya que más de tres mil jóvenes se dieron cita en el bar, por lo que procedieron a revisar los documentos que les permiten su



funcionamiento. Para lo cual, Urzúa Venegas solicitó la presencia de personal del Instituto de Verificación Administrativa (Invea), a fin de efectuar la revisión correspondiente, quienes determinaron suspender totalmente las actividades del lugar.

La titular de la SGIRPC informó que los jóvenes encontrados tirados en los pasillos del lugar, se retiraron por sus propios medios tras ser atendidos por paramédicos. ●



Se llevó a
cabo una
movilización
por elemen-
tos de la
SSC. Especial



EVITAN POLICÍAS SUICIDIO DE ADOLESCENTE

● Policias capitalinos evitaron que una adolescente de 17 años de edad, se arrojara desde lo alto de un puente peatonal, en la avenida Ferrocarril Hidalgo esquina con la calle Joyas, de la colonia Estrella, alcaldía Gustavo A. Madero. Además, solicitaron el apoyo médico para su traslado a un hospital debido a que presentaba un fuerte dolor abdominal.



Desalojan y reubican a 50 familias

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Alrededor de 50 familias que vivían en campamentos irregulares desde hace más de 30 años en las calles Eulalia Guzmán y Oyamel, Colonia Atlampa, Alcaldía Cuauhtémoc, fueron reubicadas ayer por el Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (Invi).

Con ayuda de las autoridades cargaron sus pertenencias a bordo de vehículos oficiales para ser llevadas a los nuevos edificios localizados en la Calle Fresno 409.

El asentamiento irregular tuvo su origen durante el terremoto del 85 después de que familias se quedaron sin un sitio para vivir y como damnificados encontraron ahí un refugio... por décadas.

Hay algunos que eran niños cuando llegaron al conjunto de casas improvisadas y ahora, incluso, ya tienen nietos, contaron.

Otros que no tenían un techo llegaron años después al ver oportunidad para que-



Victor Sánchez

■ Las viviendas hechas de lámina, madera y cartón fueron desalojadas ayer.

darse ahí, no obstante, las precarias condiciones en las que vivían.

El desalojo de la zona y reubicación es parte de un proyecto del Invi que se empezó a gestar hace algunos años y consistió en la construcción de edificios en un terreno donde se encontraba la zona industrial de Atlampa, y así reubicar a las personas que vivían en campamentos localizados en varias calles de dicha colonia.



■ Las familias podrán adquirir un departamento a través de un crédito a bajo costo.

LLEGAN A EULALIA GUZMÁN 533

Los desalojan y reubican

Me da tristeza porque aquí quedan muchos recuerdos, pero también son nuevos cambios, ella y 40 familias son beneficiadas

YENNYFER MENA

Con un rostro de temor a lo nuevo y los ojos llenos de lágrimas Luz María veía la casa que habitó por más de 20 años "Me da tristeza porque aquí quedan muchos recuerdos, pero también son nuevos cambios", ella y más de 40 familias son beneficiarias de un programa de desalojo y reubicación del Invi.

La mañana del domingo familias fueron desalojadas y reubicadas de los inmuebles ubicados en la Avenida Eulalia Guzmán 533 esquina con Geranio y 498 esquina con Oyamel, colonia Santa María Insurgentes, alcaldía Cuauhtémoc.

Con gran emoción las personas de ambos inmuebles comenzaron a sacar sus pertenencias en cajas de cartón bolsas y en lo que podían, para que fuera el último día en su hogar.

Mientras que refrigeradores, lavadoras y muebles pesados los subían a los camiones de los trabajadores de obras del gobierno, salían sobre la avenida con dirección al Circuito Interior.

En el lugar había más de 59 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC de la Ciudad de México los cuales estaban resguardando los inmuebles para que no se presentarán disturbios.

Mientras que trabajadores de Protección Civil comenzaron a derribar las casas del 533 con picos, mazos y todo lo que podían, derribaban casa por casa.

En para **La Prensa** los habitantes permitieron ingresar al domicilio, donde se veían cuartos divididos por paredes de unicel, los techos frágiles unicel, algunos tenían láminas; los espacios fueron adaptados.

Luz María compartió "llevó más de 26 años viviendo aquí, por parte del INVI nos brindaron una ayuda hace más de un año, vinieron a censarnos, hace como medio año regresaron a censarnos de nuevo, nos pidieron papeles, por eso es que ahorita estamos recogiendo todas nuestras cosas

De acuerdo a las autoridades las familias fueron desalojadas y reubicados a una unidad habitacional de la calle de Fresno 409, colonia Atlampa.

Autoridades del INVI indicaron que 28 familias comenzaron su trámite y al final del proceso se juntaron 43, por lo que se les fue notificado hace como seis meses del cambio.

Entre el ruido de la demolición las personas con escobas estaban ayudando a limpiar y poco donde por más de 30 años fue su hogar.

En la acera las personas solo veían cómo se iban acabando las casas donde en época de lluvia vivían inundados dentro de su hogar y en época de calor parecían pollos rostizados, mientras resguardaban sus cosas en espera de que otro camión llegará por sus pertenencias.

Mientras los más pequeños decían "Ahí estaba mi cama y aquí salía a jugar".





Autoridades del Invi indicaron que 28 familias comenzaron su trámite y al final del proceso se juntaron 43, por lo que les fue notificado



Con gran emoción las personas de ambos inmuebles comenzaron a sacar sus pertenencias en cajas de cartón, bolsas y en lo que podían, para que fuera el último día en su hogar /FOTOS: JOSÉ MELTON



Cae *El Puki*, el mayor narcomenudista en Ciudad Universitaria

Operativo.

Herrera España vendía droga en facultades de la UNAM y fue capturado en la Narvarte con *mota*

CARLOS VEGA Y JAVIER TRUJILLO / CIUDAD DE MÉXICO

Agentes de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a Aldo Alexis Herrera España, *El Puki*, quien ha sido identificado como el principal distribuidor de drogas en Ciudad Universitaria, en la capital.

El reporte de la detención de Herrera España puntualiza que elementos de la policía capitalina desplegaron un operativo para cumplimentar una orden de cateo en el número 268 de la calle Yácatas de la colonia Narvarte Poniente, en la alcaldía Benito Juárez.

En el dispositivo, en el que también participaron efectivos de la Fiscalía General de Justicia de Ciudad de México, así como de la Guardia Nacional, fue detenido *El Puki*, de 30 años de edad, a quien también le decomisaron una bolsa negra que contenía dos kilogramos de marihuana y 135 dosis de la misma droga.

De acuerdo con la carpeta de investigación CI- FIDN/AOP/UI-1 C/D/00093/06-2024, Herrera España se de-

dicaba al comercio de drogas en las facultades de Ingeniería, Derecho y Arquitectura, entre otras, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Personal de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial identificó que el dinero de la venta de las drogas era depositado principalmente a dos cuentas bancarias, una a nombre de *El Puki* y otra propiedad de su madre. Posteriormente le enviaban el comprobante a través de WhatsApp y así él les indicaba que ya podían pasar a su casa por la mercancía. ■



Agrede a puñaladas a su pareja; es detenida

NOEL F. ALVARADO

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a una mujer que posiblemente lesionó con un objeto punzocortante a su pareja, al interior de un domicilio ubicado en la alcaldía Milpa Alta.

Los hechos ocurrieron cuando los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Oriente, reportaron a los uniformados una emergencia por violencia familiar, en la calle Ángel Zimbrón y el callejón Ángel Zimbrón, en el Barrio San Juan del Pueblo San Pablo Oztotepec, por lo que se aproximaron a verificar la situación.

Al arribar al sitio, los efectivos se entrevistaron con una mujer, la cual mencionó que tuvo una discusión con su pareja sentimental el cual la intentó ahorcar, por lo que ella tomó un cuchillo y lo agredió, por lo que solicitaron los servicios médicos para su atención.

Al arribar los paramédicos de Protección Civil (PC), diagnosticaron al hombre con una herida superficial de dos centímetros en el costado izquierdo, sin embargo, se negó a ser trasladado a un hospital y mencionó que posteriormente acudiría al nosocomio.

Por lo anterior, la mujer de 28 años de edad fue detenida, informada de sus derechos constitucionales y posteriormente fue trasladada ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.



Su pareja la intentó ahorcar y ella lo acuchilló, en Milpa Alta /CORTESÍA: SSC CDMX

El hecho de violencia familiar ocurrió en el Barrio San Juan, del Pueblo San Pablo Oztotepec



Presas, por robar dinero de convento

ALCALDÍA AZCAPOTZALCO

La imputada cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario de la Cdmx, otra vez tras las rejas

NOEL F. ALVARADO

Uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a una mujer, probable responsable del robo de dinero en efectivo de un convento, en la alcaldía Azcapotzalco. La detenida cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México.

Los hechos sucedieron cuando los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Poniente, reportaron una detención ciudadana en la calle San Lucas y la avenida Azcapotzalco, de la colonia Del Recreo, por lo que los policías se dirigieron al sitio para corroborar la situación.

En el lugar, se entrevistaron con una mujer de 54 años de edad, quien mencionó que una persona ingresó a las oficinas del lugar y sustrajo una bolsa que contenía dinero en efectivo.

Asimismo, a los oficiales les fue entregada la mujer retenida, a quien le realizaron una revisión de seguridad, conforme a los protocolos de actuación policial, tras la cual, se le aseguró una bolsa de mano de color negro, la cual contenía más de 35 mil pesos en efectivo.

Por lo anterior, la mujer de 72 años de edad fue detenida, informada de sus dere-

chos de ley y presentada, junto con lo asegurado, ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

Cabe mencionar que, después de realizar un cruce de información, se tuvo conocimiento que la detenida cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, en el año 1997 por Robo.

La mujer de 72 años de edad fue detenida y presentada, junto con lo asegurado, ante el agente del MP correspondiente, quien determinará su situación jurídica



cripciones@efinfo.mx





A la detenida se le aseguró una bolsa de mano de color negro, la cual contenía más de 35 mil pesos en efectivo /FOTOS: CORTESÍA SSC CDMX



Fallece mujer arrollada por veloz cafre

YENNYFER MENA

Prensada entre las llantas de un auto una mujer murió arrollada en Avenida de las Granjas; el conductor del vehículo fue detenido.

Los hechos se registraron en Avenida de las Granjas esquina con Calzada Santo Tomás, Colonia Las Colonias, alcaldía Azcapotzalco; autoridades investigan si el hombre cruzó donde no debía o fue la imprudencia del automovilista.

Al lugar arribaron elementos de la policía de tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC de la Ciudad de México para brindar la atención y realizar la detención del conductor para esclarecer los hechos ocurridos.

Emergencias Médicas Básicas de Protección Civil de la alcaldía llegaron a brindarle la atención médica pero nada pudieron hacer debido a que la mujer ya no contaba con signos vitales.

De acuerdo a las autoridades el occiso quedó en la llanta delantera del automóvil plateado en los carriles de alta de la vía que se dirige a Calzada Azcapotzalco-La Villa.



CAFRE 'VUELA' A ABUELITA AL CIELO



Abue cruza al otro mundo

La mujer intentó pasar al otro lado de una avenida, cuando fue arrollada

Una mujer de la tercera edad murió la noche de ayer, luego de ser arrollada por un vehículo, cuando intentaba cruzar por la avenida de Las Granjas, en la colonia Las Colinas, en la alcaldía Azcapotzalco.

Fue minutos después de las 8:00 de la noche, cuando la mujer caminaba bajo la lluvia por el cruce de dicha avenida con la calle de Santo Tomás, donde intentó cruzar hacia el otro lado. Sin embargo, a medio camino fue impactada por un vehículo

Honda, el cual, a pesar de lo ocurrido, siguió su camino.

Tras el impacto, la mujer quedó inconsciente sobre el asfalto mojado, por lo que otro conductor que pasaba por el lugar no pudo evitar que el frente de su auto quedara encima de la mujer, sin aplastarla.

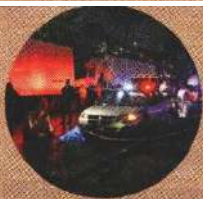
Minutos más tarde, paramédicos confirmaron la muerte de la mujer. Antes de que el cuerpo de la víctima fuera llevada a la morgue, el hijo de la mujer acudió al sitio del accidente para reconocer sus restos.

El segundo conductor involucrado en los hechos fue detenido y llevado al Ministerio Público para deslindar su responsabilidad. *Redacción*

UNO DE LOS INVOLUCRADOS FUE DETENIDO



FRANCISCO RODRIGUEZ. EL GRÁFICO



65 AÑOS

aproximadamente, tenía la mujer que perdió la vida al ser atropellada.



Fallece biker arrollada por cafre en la Roma

YENNYFER MENA

Muere motociclista al ser embestida por un automóvil, en la colonia Roma Norte; el conductor responsable del accidente es detenido.

Los hechos se registraron la madrugada del domingo en la calle de San Luis Potosí y Avenida Insurgentes Sur, colonia Roma Norte, alcaldía Cuauhtémoc; autoridades investigan si el accidente fue a causa del exceso de velocidad o de una falla mecánica.

Por medio de una llamada al 911 los servicios de emergencia asistieron al lugar, por lo que una mujer de aproximadamente 25 años de edad presentaba lesiones, pero al revisar los signos vitales había ausencia de los mismos.

Mientras que un hombre de 35 años presentaba lesiones debido al choque y el conductor de la camioneta también; esto a causa de que se quiso dar a la fuga y los vecinos lo detuvieron además de golpearlo.

Autoridades de la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC de la Ciudad de México indicaron que el joven de 17 años de edad iba en su camioneta cuando embistió a la pareja de motociclistas y al ver el fatal accidente quiso darse a la fuga, pero los vecinos le dieron alcance, lo detuvieron y esperaron a que las autoridades llegaran.

Ambos lesionados fueron trasladados al hospital más cercano mientras que el conductor de la camioneta se fue en calidad de detenido para deslindar cualquier responsabilidad.

El lugar fue acordonado en espera de los servicios periciales quienes realizaron las diligencias correspondientes y el levantamiento del cuerpo de la occisa en espera de que algún familiar acudiera al anfiteatro correspondiente para reclamar el cuerpo.



Mandan a 3 jinetes al agujero

VIRIDIANA MARTÍNEZ

CIUDAD DE MÉXICO.— Una mujer de alrededor de 25 años que iba en una motocicleta murió y el hombre que la acompañaba resultó lesionado luego de que chocaron contra una camioneta Suburban, en la esquina de San Luis Potosí y Avenida de los Insurgentes Sur, Colonia, Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc.

Testigos alertaron a los servicios de emergencias, quienes al llegar, diagnosticaron a la joven sin signos vitales y al hombre de alrededor de 35 años de edad, traumatismo craneal severo y trauma en el tórax, por lo que fue llevado al Hospital Balbuena.

Otros motociclistas que dieron alcance al conductor de 17 años de la camioneta que intentaba escapar, lo bajaron y golpearon, y luego fue llevado al MP.

En tanto, otro motociclista murió atropellado por el conductor de un automóvil en la Avenida Granjas, Colonia Santo Tomás, Azcapotzalco.

El siniestro ocurrió cuando ambos habrían perdido el control de sus unidades y el motociclista terminó debajo del coche.

Un motociclista, de entre 25 y 30 años, más falleció luego de chocar contra una barda en Calzada de Tlalpan y Avenida División del Norte, en Coyoacán.

Denuncia lideresa vecinal despojo de 15 inmuebles en Benito Juárez

Mafia actúa con el apoyo de Blindar BJ y notarios corruptos del Edomex

LAURA GÓMEZ FLORES

Con el apoyo de policías de Blindar BJ, personas que forman la llamada “mafia del despojo” se han apropiado de alrededor de 15 inmuebles abandonados, con problemas de regularización o desocupados en la demarcación territorial de Benito Juárez, y las principales víctimas son adultos mayores, denunció Gabriela Ortega, integrante de la Comisión de Participación Ciudadana (Copaco) de la colonia Villa de Cortés.

“No se trata de un grupo organizado, como en un cártel, sino de personas en grupo y/o en lo individual que se aprovechan de la confianza de la gente para apropiarse de una casa mediante un contrato de compraventa o esperando que se muera”, explicó.

Su ingreso al inmueble, por medio de un contrato de renta es otra modalidad que los lleva a apropiarse de más espacios hasta sacar a los verdaderos dueños o utilizan a policías para que realicen rondines en casas abandonadas o desocupadas.

Una vez identificado el inmueble, “grupos de ocho o nueve sicarios se meten y reciben un pago semanal de alrededor de 8 mil pesos para impedir que alguien entre tras la colocación de sellos falsos de suspensión y/o clausura”, aseguró.

El “apoyo de notarios corruptos del estado de México”, dijo, facilita la regularización de supuestos contratos de compraventa a los que son obligadas las víctimas a firmar, sin que las denuncias ante la Fiscalía General de Justicia procedan.

La mayoría de las víctimas viven solas, lo cual es aprovechado por esta “mafia” que ha actuado en calles como Santa María Nativitas, Elena, Pedro Santacilia o Diego Arenas Guzmán.

Eliminan rastros

Tras sacar las cosas de los dueños a la calle, señaló, “queman sus documentos para eliminar cualquier posibilidad de reclamo y empiezan a remodelar o construir edificios o fábricas para ponerlos en venta”.

La falta de una normatividad que proteja a las personas de la tercera edad y la impunidad que prevalece en la fiscalía “han per-

mitido a esta mafia hacer lo que quiera, porque los dueños no regularizaron la tenencia del inmueble, tienen miedo o ya no quieren problemas”, comentó.

Mencionó que la participación de la policía de la demarcación en estos despojos ha sido notificada al secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, de quien esperan que intervenga.

Las víctimas son adultos mayores, por la impunidad que impera en la fiscalía capitalina



Asesina a su mujer de tres puñaladas

POR CELOS

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capturaron a un hombre que, en un ataque de celos, atacó a cuchilladas a su pareja sentimental, hasta causarle la muerte, dentro de un inmueble en Iztapalapa.

El brutal feminicidio ocurrió en las calles Villa Brana y Villa Cid, de la colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, a donde llegaron los policías, después de ser requeridos por un anciano, de 74 años de edad, quien les informó que su yerno atacó a su hija con un cuchillo, tras una discusión.

Al ingresar al lugar, los oficiales observaron a una mujer en el piso con varias lesiones en el cuerpo, por lo que inmediatamente solicitaron los servicios de emergencia. Desafortunadamente, paramédicos que llegaron al sitio diagnosticaron a la fémina, de 46 años, sin signos vitales por heridas de arma punzocortante en abdomen, tórax y brazo derecho, por lo que la zona fue acordonada y se dio parte a las autoridades ministeriales.

El presunto agresor, de 46 años, aún se encontraba en el lugar del crimen, por lo que fue detenido y, al realizarle una revisión de seguridad, le hallaron el arma homicida, de aproximadamente 20 centímetros de largo.

CARPETA



El agente del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada de Investigación del Delito de Feminicidio, de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas, reúne los datos de prueba para integrar los a la carpeta de investigación



· Le cayó la ley



Se dispara en la frente cuando se disponía a robar

TONTO DELINCUENTE

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - En el pecado llevó la penitencia un delincuente, ya que cuando se disponía a robar a un repartidor dentro de una tienda de abarrotes, se disparó en la frente con una pistola tipo pluma que traía, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

Los hechos ocurrieron en una tienda ubicada en las calles Manuel M. Flores y Moisés Sainz, colonia Ampliación Gabriel Hernández, a donde entró el malandro y amenazó a un repartidor con una pluma pistola para asaltarlo, pero se le disparó sin querer, con tan mala suerte que se dio en la frente.

Al lugar llegaron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), quienes se percataron que en el lugar había un hombre de entre 18 y 20 años de edad, aproximadamente, el cual estaba semiinconsciente y recostado en la banqueta; presentaba una lesión a la altura de la frente, por lo que solicitaron el apoyo médico para que fuera valorado.

En tanto, un hombre, de 22 años, el cual era un repartidor de una empresa de refrescos, refirió a los policías que el sujeto lesionado lo había amenazado con un cuchillo y una pistola tipo pluma, la cual se accionó lesionándose en la frente. El sujeto herido fue llevado a un hospital en calidad de detenido.

DECOMISO



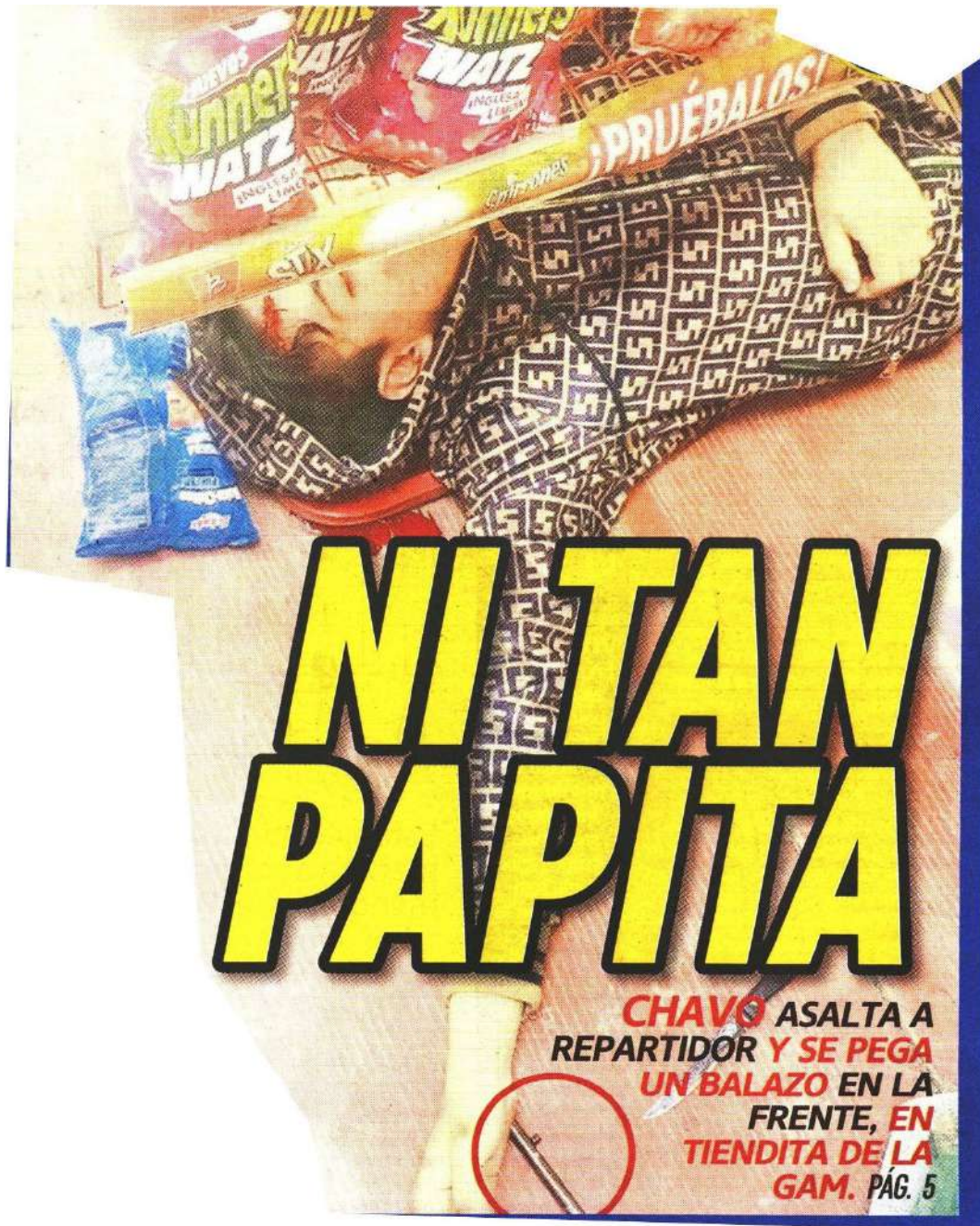
Las autoridades aseguraron en el lugar un cuchillo y una pistola tipo pluma, calibre 22, las cuales quedaron a disposición del agente del Ministerio Público



FOTO: ESPECIAL

terminó herido y detenido





CON PLUMA PISTOLA

Se pega un plomazo por querer robar a repartidor

Un malandro inexperto falló en su intento de asaltar a un repartidor que surtía un pedido en una tiendita de la colonia Ampliación Gabriel Hernández, en la Gustavo A. Madero.

Según la propietaria del local, el reloj marcaba las 13:30 horas del sábado cuando escuchó un fuerte ruido, luego vio que un joven cayó a un lado del exhibidor de papitas.

En ese instante, el repartidor solicitó su ayuda para llamar a una patrulla ya que había sido víctima de un asalto a mano armada.

Al llegar los policías, el trabajador de 22 años contó que el sujeto lo ame-

nazó con un cuchillo para que le entregara el dinero de la cuenta, y al sacar una pistola tipo pluma, apretó el gatillo dándose un tiro en la frente.

Paramédicos que llegaron al sitio llevaron al lesionado al Hospital General La Villa, donde los médicos le salvaron la vida. **Redacción.**



EL DATO

OLVIDADO

Reportes extraoficiales señalan que el presunto asaltante no ha sido visitado por familiares en el hospital.

ESPECIALES



El arma de bolsillo quedó tirada a un lado del joven que la accionó en su contra.



ATRAPAN A RESPONSABLE DE HOMICIDIO, EN XOCHIMILCO

● En las calles Prolongación 16 de Septiembre y Lirio Acuático, en la colonia Xaltocan, de la alcaldía Xochimilco, personal de la SSC detuvo en posesión de droga, a un sujeto, de 39 años, relacionado con el asesinato de un joven, de 23 años, ocurrido el 6 de junio en la esquina de José Tomás Cuellar y Callejón de Francisco Tultenco, de la colonia Paulino Navarro, en la Cuauhtémoc.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS